



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de mayo de 2014.

EXP-EXA: 8331/2014.

RESCD-EXA N° 324/2014.

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el auspicio académico de la Facultad al IV Congreso de Alimentos Siglo XXI: Alimentación Saludable: acciones y estrategias para el bienestar nutricional y XXXVII Reunión del Capítulo de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (CASLAN), a realizarse en la Universidad Nacional de Catamarca, los días 6 al 8 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química, otorga su aval a lo solicitado.

Que dicho evento, tiene como objetivo: ofrecer un espacio abierto de actualización, capacitación discusión, reflexión y difusión de los avances científicos en el campo de la salud, nutrición y alimentos.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho del 20/5/14, aconseja otorgar el auspicio solicitado teniendo en cuenta la importancia académica.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/05/14, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico al IV Congreso de Alimentos Siglo XXI: Alimentación Saludable: acciones y estrategias para el bienestar nutricional y XXXVII Reunión del Capítulo de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (CASLAN), a realizarse en la Universidad Nacional de Catamarca, los días 6 al 8 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, con copia, al Departamento de Química, a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca y a la Comunidad Universitaria de esta Facultad. Cumplido, archívese

NMA
lv


MARIA TERESA MONTENEGRO
CATEDRÁTICA DE QUÍMICA
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

